294270

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 833
QUILLON, jueves 19 julio 2018

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-712
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-709

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):BESTPHARMA S.A. RUT:96.519.830-K

LA SUMA DE $:160.055
Y SON:CIENTO SESENTA MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR BESTPHARMA S.A., CON LA CENTRAL DE ABASTECIMENTOS NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	000000	Productos Farmacéuticos	160.055		96519830-K	F-346173
1110304		Banco Corpbanca - Fondos S		160.055	96519830-K	
		TOTALES :	160.055	160.055		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTORA DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

25 JUL 2018

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME